REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Guaduas Cundinamarca, 17 de julio del 2025

Doctor
MARCO TULIO TRIANA OSORIO
Director Administrativo y Talento Humano
Municipio de Guaduas

REF.: Solicitud certificación y actualización plan anual de adquisiciones.

Por medio de la presente me permito solicitar certificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección de Obras e Infraestructura del siguiente bien o servicio:

OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.
FUENTE DE LOS RECURSOS	1.3.3.8.04
CÓDIGO UNSPSC	46161504 Señales de trafico.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA.
VALOR ESTIMADO	$ 39,000,000.00
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
FECHA ESTIMADA DEL INICIO DEL PROCESO	JULIO

Atentamente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR TÉCNICO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Jean Marco Mendivelso Ronderos – A.G. Dirección de Obras e Infraestructura		17-07-2025
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director Técnico de Obras e Infraestructura		17-07-2025
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director Técnico de Obras e Infraestructura		17-07-2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

CONSTANCIA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El objeto denominado: **" REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"** bajo el siguiente código: 46161504 se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple dentro los lineamientos y necesidades del Municipio de Guaduas Cundinamarca.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, a los Diecisiete (17) días del mes de Julio Del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

MARCO TULIO TRIANA OSORIO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Mayte Dinnora Palacio Mahecha – Almacén General		17/07/2025
Revisó	Marco Tulio Triana Osorio– Director Administrativo Y De Talento Humano		17/07/2025
Aprobó	Marco Tulio Triana Osorio– Director Administrativo Y De Talento Humano		17/07/2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			